

SOLICITUD PARA EL TRÁMITE DE AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS

IPS-RP-PO-07-RE-03

DIRECTORA GENERAL DEL IPSET. PRESENTE.

Nombre del(la) fallecido(a): _____

Número de Empleado: _____ Tipo de personal: _____

Fecha de Defunción: _____

DATOS DEL(LA) BENEFICIARIO(A):

Nombre: _____

Parentesco con el(la) fallecido (a): _____

R.F.C. : _____ Correo Electrónico: _____

Teléfono: (____) _____ Teléfono: (____) _____

Domicilio (calle principal y numero): _____

Entre calles: _____ Colonia: _____ Código postal: _____

Municipio o Ciudad: _____ Estado: _____

El correo electrónico manifestado se autoriza para oír y recibir notificaciones.

Me dirijo respetuosamente ante Usted, a fin de solicitar se realicen los trámites necesarios, a efecto de que se me otorgue el pago como beneficiario(a), por concepto de ayuda para gastos funerarios.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL(LA) BENEFICIARIO(A)

NOMBRE Y FIRMA DEL(LA) GESTOR(A)

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD DE TRÁMITE AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS

- Original y copia de la factura digital de gastos funerarios (la factura deberá reunir los requisitos fiscales para facturación emitidos por el SAT (Servicio de Administración Tributaria) y estar a nombre del(la) beneficiario(a), Indispensable: R.F.C., I.V.A. desglosado y especificar el servicio prestado). Adjuntar 2 impresiones del archivo XML.
- 2 copias del oficio de baja por defunción (solo se presenta en caso de que el(la) trabajador(a) se encontrara en servicio activo al momento de su fallecimiento).
- 2 copias del último comprobante de pago de sueldo de la persona fallecida. (legible)
- Original para su cotejo y 2 copias del acta de defunción.
- 2 copias de la credencial para votar o pasaporte de la persona fallecida.
- 2 copias amplificadas de la credencial para votar por ambos lados vigente, pasaporte vigente o cédula profesional legibles del(la) beneficiario(a).
- 2 copias de la constancia de situación fiscal expedida por el S.A.T. (Sistema de Administración Tributaria) del beneficiario(a). Completa y formato del año en curso.
- 2 copias de la C.U.R.P. del(la) beneficiario(a) (Clave Única de Registro de Población). Formato del año en curso.
- 2 Copias del contrato de apertura del Banco o estado de cuenta reciente (mes inmediato anterior y legible) a nombre del(la) beneficiario.(que incluya el número de cuenta y clabe interbancaria). Sin límite para depósito.
- Constancia de no adeudo del IPSSET (solicitar previamente al depto. de recuperación de créditos del IPSSET).

NOTA:

- 1. LAS COPIAS SOLICITADAS DEBEN DE SER LEGIBLES**
- 2. SERÁ ACEPTADA LA SOLICITUD ÚNICAMENTE SI SE PRESENTA COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN, LA CUAL DEBE DE SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.**

INFORMES:

Dirección: C. 17 Hidalgo N° 107, Zona Centro C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Correo electrónico: pensiones.ipsset@tamaulipas.gob.mx

Cita en la página web: <https://www.tamaulipas.gob.mx/ipsset/prestaciones/cita-web/>

Teléfono: 01 (834) 31 87300 Ext. 76430 y 76474